

IES VALLE DEL SOL
CUADERNILLO DE RECUPERACIÓN
ATENCIÓN EDUCATIVA (ATEDU)
2.º ESO · Curso 2026–2027

Nombre y apellidos: _____

Grupo: _____ Fecha de entrega: _____

Lectura comprensiva · reflexión · resolución de problemas · opinión personal

1. Indicaciones para realizar el cuadernillo

Este cuadernillo está organizado en tres trimestres. Cada bloque propone lecturas breves y actividades de comprensión, reflexión, aplicación a situaciones cotidianas y opinión personal. No incluye tareas de profundización. Las actividades se han diseñado como atención educativa de carácter transversal y no reproducen contenidos curriculares propios de una materia.

Cómo responder

- Lee cada texto al menos dos veces antes de contestar.
- Responde de forma clara y completa. Evita las respuestas de una sola palabra.
- En las preguntas de opinión personal, explica al menos una razón que justifique tu postura.
- Cuando se plantee un problema, intenta proponer una solución realista y respetuosa.
- Cuida la presentación, la ortografía y el uso respetuoso del lenguaje.
- Si necesitas más espacio, continúa en una hoja aparte indicando trimestre, lectura y actividad.

Referente normativo

La Atención Educativa se organiza para el alumnado que no cursa Religión. Conforme a la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y a la Orden de 30 de mayo de 2023 de Andalucía, debe ser planificada y programada por el centro para desarrollar los aspectos transversales de las competencias mediante actividades y proyectos significativos, la resolución de problemas, la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, favoreciendo la interdisciplinariedad. No puede convertirse en enseñanza religiosa ni en una materia paralela con contenidos curriculares propios.

Qué se tendrá en cuenta

Comprensión	Reflexión	Soluciones	Expresión
Entiende las ideas del texto	Explica y razona	Propone respuestas realistas	Claridad y corrección

PRIMER TRIMESTRE

Autonomía, emociones y decisiones responsables

Lectura 1. Elegir con criterio

A medida que crecemos tomamos más decisiones sin que una persona adulta nos indique cada paso. Esa autonomía exige aprender a valorar información, prever consecuencias y distinguir entre lo que queremos en un momento y lo que nos conviene a medio plazo. También es importante reconocer la presión del grupo: aceptar una propuesta solo para evitar quedar mal no siempre es una decisión libre. Elegir con criterio significa poder explicar por qué hacemos algo y asumir sus resultados.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué exige la autonomía según el texto?
2. Explica la diferencia entre lo que apetece en un momento y lo que puede convenir a medio plazo.
3. Pon un ejemplo de presión del grupo y explica cómo podrías responder.
4. Opinión personal: ¿es más difícil decidir cuando tus amigos piensan de otra manera? Razona tu respuesta.

Lectura 2. Emoción y reacción no son lo mismo

Sentir enfado, vergüenza o miedo no es un problema en sí mismo. Lo importante es qué hacemos con esa emoción. Entre sentir y actuar puede existir un pequeño espacio para pensar. Respirar, apartarse unos minutos, pedir una explicación o buscar ayuda puede evitar una reacción de la que después nos arrepintamos. Gestionar una emoción no significa esconderla, sino reconocerla y elegir una respuesta adecuada.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué diferencia establece la lectura entre emoción y reacción?
2. Nombra cuatro estrategias para evitar una reacción impulsiva.
3. Explica por qué gestionar una emoción no significa esconderla.
4. Opinión personal: ¿qué estrategia te parece más útil cuando estás muy enfadado o enfadada? ¿Por qué?

PRIMER TRIMESTRE

Autonomía, emociones y decisiones responsables · continuación

Lectura 3. Responsabilidad sin excusas

Cuando algo sale mal es fácil buscar una explicación fuera de nosotros: “todos lo hicieron”, “nadie me avisó” o “solo era una broma”. A veces esas circunstancias influyen, pero asumir responsabilidad significa reconocer qué parte dependía de nuestras decisiones. También supone reparar, cuando sea posible, las consecuencias de nuestros actos: pedir disculpas, corregir un error, devolver algo o comprometerse a actuar de otra manera.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué significa asumir responsabilidad según el texto?
2. ¿Por qué una explicación no siempre elimina nuestra responsabilidad?
3. Pon dos ejemplos de formas de reparar un daño o error.
4. Opinión personal: ¿qué cuesta más, reconocer un error o repararlo? Explica tu respuesta.

Referentes normativos trabajados: autonomía, autoestima, reflexión y responsabilidad mediante situaciones próximas y toma razonada de decisiones.

SEGUNDO TRIMESTRE

Información, convivencia digital y resolución colaborativa

Lectura 1. Antes de creer, comprobar

Recibimos información continuamente por redes sociales, vídeos y mensajes. Algunas publicaciones mezclan hechos con opiniones; otras usan titulares exagerados o datos sin contexto. Antes de compartir una información podemos buscar quién la publica, comprobar la fecha, contrastarla con otra fuente y preguntarnos si el contenido intenta informarnos o provocar una reacción rápida. Pensar antes de compartir también es una forma de responsabilidad.

ACTIVIDADES

1. Escribe cuatro comprobaciones que propone la lectura.
2. ¿Qué diferencia puede haber entre un hecho y una opinión?
3. ¿Por qué la fecha de una publicación puede ser importante?
4. Opinión personal: ¿qué hace que una noticia falsa resulte creíble? Explica tu respuesta.

Lectura 2. Un conflicto no necesita un ganador

En muchos conflictos, cada parte intenta demostrar que tiene razón. Sin embargo, resolver un problema no siempre consiste en decidir quién gana. A veces es más útil identificar qué necesita cada persona, separar los hechos de las acusaciones y buscar una solución aceptable para ambas partes. Ceder en algo no significa perder si el acuerdo permite continuar la convivencia de forma más justa y tranquila.

ACTIVIDADES

1. ¿Por qué resolver un conflicto no siempre consiste en ganar?
2. ¿Qué pasos propone el texto para buscar un acuerdo?
3. Imagina un conflicto por el uso de un espacio común y redacta una solución que tenga en cuenta a ambas partes.
4. Opinión personal: ¿te parece difícil ceder en una discusión? Explica en qué situaciones.

SEGUNDO TRIMESTRE

Información, convivencia digital y resolución colaborativa · continuación

Lectura 3. El grupo puede mejorar una idea

Cuando varias personas analizan un problema, pueden aparecer soluciones que una sola persona no habría imaginado. Para que eso ocurra, todas deben poder hablar y las ideas deben valorarse por su utilidad, no por quién las propone. Un grupo eficaz reparte funciones, escucha objeciones, revisa sus decisiones y acepta modificar un plan si encuentra una alternativa mejor. Colaborar exige defender las propias ideas sin convertirlas en algo intocable.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué ventaja tiene analizar un problema en grupo?
2. Escribe cuatro características de un grupo eficaz.
3. ¿Por qué es importante poder modificar un plan?
4. Opinión personal: ¿qué comportamiento dificulta más el trabajo en grupo? Justifica tu respuesta.

Referentes normativos trabajados: resolución colaborativa de problemas, reflexión, responsabilidad, interdisciplinariedad y uso crítico de situaciones significativas.

TERCER TRIMESTRE

Participación, sostenibilidad y mejora de la comunidad

Lectura 1. Un problema cercano también merece atención

A veces pensamos que para mejorar el mundo hay que resolver problemas enormes. Sin embargo, un proyecto útil puede empezar observando el entorno cercano: ruido excesivo, desperdicio de materiales, espacios poco cuidados, falta de participación o dificultades de convivencia. Definir bien el problema, recoger opiniones y proponer una acción pequeña pero posible puede producir cambios reales y, además, enseñar a trabajar con otras personas.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué problemas cercanos menciona la lectura?
2. ¿Qué pasos propone para comenzar un proyecto de mejora?
3. Elige un problema del entorno escolar y formula una pregunta que ayude a investigarlo.
4. Opinión personal: ¿prefieres una mejora pequeña y posible o una propuesta muy ambiciosa? Explica por qué.

Lectura 2. Consumir es tomar decisiones

Muchas de nuestras elecciones cotidianas implican recursos: ropa, comida, energía, dispositivos o transporte. No siempre podemos elegir la opción perfecta, pero sí podemos preguntarnos si necesitamos algo, cuánto lo vamos a usar, si podemos repararlo o reutilizarlo y qué residuos producirá. La responsabilidad no consiste en sentirse culpable por cada compra, sino en tomar decisiones más conscientes cuando tenemos alternativas.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué preguntas propone el texto antes de consumir?
2. ¿Por qué el texto dice que no existe siempre una opción perfecta?
3. Pon dos ejemplos de reutilización o reparación.
4. Opinión personal: ¿qué criterio consideras más importante al comprar algo: precio, necesidad, duración u otro? Razona.

TERCER TRIMESTRE

Participación, sostenibilidad y mejora de la comunidad · continuación

Lectura 3. De la propuesta a la acción

Una propuesta mejora cuando concreta un objetivo, las acciones necesarias, las personas que pueden colaborar y la forma de comprobar si ha funcionado. Por ejemplo, si un grupo quiere reducir el papel desperdiciado, puede observar durante una semana dónde se produce el problema, acordar una medida sencilla y revisar después si el consumo ha disminuido. Evaluar el resultado permite aprender y ajustar el plan.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué elementos debe concretar una buena propuesta?
2. ¿Cómo podría comprobarse si una acción ha funcionado?
3. Diseña brevemente una propuesta de mejora del centro indicando objetivo, acción y forma de comprobar el resultado.
4. Opinión personal: ¿por qué es importante revisar si un proyecto ha funcionado?

Referentes normativos trabajados: proyectos significativos y relevantes, resolución colaborativa de problemas, responsabilidad, autonomía y conexión interdisciplinar de saberes.

Anexo. Vinculación normativa y organización del trabajo

ATEDU no dispone de un currículo propio de saberes básicos y criterios de evaluación equivalente al de una materia. Por ello, la siguiente tabla recoge los referentes que la normativa establece para la Atención Educativa y la forma en que se trabajan en este cuadernillo.

Bloque	Referente transversal	Evidencias del cuadernillo	Finalidad
1.º trimestre	Autonomía, reflexión, autoestima y responsabilidad.	Decisiones, gestión emocional, presión de grupo y reparación de errores.	Fortalecer el juicio personal y la responsabilidad en situaciones cotidianas.
2.º trimestre	Resolución colaborativa de problemas e interdisciplinariedad.	Contraste de información, acuerdos y mejora de decisiones en grupo.	Desarrollar pensamiento crítico, cooperación y convivencia responsable.
3.º trimestre	Proyectos significativos, responsabilidad e interdisciplinariedad.	Detección de problemas, consumo consciente y diseño de una acción de mejora.	Convertir la reflexión en participación y mejora concreta del entorno.

Normativa de referencia

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.